

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nájuez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Miércoles 4 de Febrero de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.948

LA VIDA POLITICA

Mientras descansan

El descanso dominical aplicado a la Prensa, ha servido a los Gobiernos de respiro durante dos fechas semanales para estar libre del comentario. Sirve el descanso dominical de complemento a la reforma del reglamento de las Cámaras, a la semana parlamentaria.

El Sr. Allendesalazar y sus compañeros de Gabinete respiran estos días del aprieto, del cerco estrecho en que se habían puesto los asuntos pendientes, mientras llega la fecha de hoy que ha de aclarar unas cuantas dudas presentes y otras muchas para el porvenir.

En los comentarios políticos de prensa se da rienda suelta a la fantasía sobre todas las cuestiones de más palpante actualidad.

Tema preferente de todas las informaciones es el viaje hecho a Madrid por el general en jefe en Marruecos, Sr. Berenguer. La precipitación de tal viaje y una firma regia del nombramiento de altos cargos militares para las zonas de Melilla y Ceuta, dió lugar a vivos comentarios.

Quiere decir todo esto que pronto habrá operaciones en la zona de Melilla? ¿Va a tomar parte en la ayuda de tal operación, por la costa, una división de la escuadra? Veremos si es esto el motivo del viaje.

Mucho se habló también de los anunciados discursos de los señores Cambó y Dato.

La intervención de estos dos hombres en el debate entablado sobre la cuestión social, debate que ha tomado un interesante rumbo político, despierta grandísimo interés.

El discurso del Sr. Dato, que necesariamente ha de recoger aquellas afirmaciones que en días anteriores hicieron a la Cámara y al país los señores Cierva, Goicoechea y Alvarez, unas referentes a la unión de los conservadores y otras en aquello que por algunos se considera fundamental para el desarrollo de la vida política española o la reforma constitucional.

En lo primero es seguro que el señor Dato acoja con los brazos abiertos a todos aquellos grupos que acepten el programa del partido y su jefatura; en lo segundo, dirá que mantiene la teoría del partido liberal conservador de oponerse con toda su fuerza a la reforma de nuestra ley fundamental.

El día de hoy será uno de los más interesantes de la actual etapa política. Tan interesante, como que puede dar origen a una crisis próxima. Si hay partido conservador unido, compacto, grande, él es el que tiene que aprobar el presupuesto y el señor Allendesalazar abrirle paso para que lo haga.

Pero, ¿se resignarán los liberales?

EL PROBLEMA DE LA CULTURA

Una proposición de ley del Sr. Bullón.

El ilustre diputado a Cortes por Seguros, D. Eloy Bullón Fernández, cuya brillantísima actuación dentro del partido conservador, batallando infatigable por una vigorosa política pedagógica, le distinguen como uno de los más decididos paladines del básico de los problemas nacionales, ha presentado a las Cortes una razonadísima y fundamentada proposición de ley, sobre el auxilio del Estado para la construcción de escuelas de primera enseñanza.

Dentro del engranaje complejo del problema de la educación nacional, la finalidad del Sr. Bullón, admirablemente encajada, tiende a impulsar la construcción de nuevos locales tanto para las graduadas anejas a las Normales, con interesantes enseñanzas, como para los medianos y pequeños Municipios que por su penuria económica no pueden colocarse en condiciones de dotarse de locales adecuados, y armonizando esta necesidad con el apoyo y atención preferente, que sin recargar los gastos nacionales, pueda prestar el Estado para que aquel hecho sea de una realización rápida.

Dice en el preámbulo: «La experiencia ha demostrado que es insuficiente el sistema actualmente seguido para auxiliar a los pueblos en la construcción de edificios escuelas de primera enseñanza, porque consistiendo aquél en la concesión de subvenciones para cubrir solamente una parte del coste de la obra, hay muchos Municipios, y precisamente los que, por más que necesitan mayor ayuda, que no pueden aspirar a ese auxilio del Estado, por carecer de medios económicos con que hacer frente de una sola vez al pago de la construcción. No sería, sin embargo, acertada solución, a juicio del diputado que suscribe, la de otorgar gratuitamente a esos Municipios modestos el importe total del edificio, porque, además de que esto gravaría excesivamente la Hacienda del Estado, materia en los pueblos el interés por mejorar

sus escuelas al no exigirles cooperación alguna. Más aún: en muchos casos vendría a resultar no un auxilio en la escasez de recursos, sino un premio a la apatía y al abandono».

Propone para ello la consignación, en los presupuestos del Estado, de una cantidad anual no inferior a 12 millones de pesetas para auxiliar a los Ayuntamientos en la construcción de edificios escuelas.

Esta cantidad se invertirá por tercias partes: una para la construcción en las Normales que de ellas carezcan, de seis escuelas graduadas, dándose en las anejas a las de Maestros enseñanzas prácticas de los cultivos característicos de las regiones, y en las de Maestras, de industrias domésticas propias de la mujer.

Otra tercera parte se destinará a auxiliar a los Municipios menores de 400 habitantes, no excediendo el coste total del edificio-escuela de 15.000 pesetas, recibiendo aquellos el 50 por 100 de subvención, y el otro 50 en concepto de anticipo reintegrable a largo plazo por anualidades.

La parte restante se aplicará a subvencionar las construcciones escolares de los Ayuntamientos que excedan de 400 habitantes, que tendrán por lo menos dos escuelas; el auxilio se determinará por cuantía inversa al presupuesto de la obra y en los Municipios menores de 2.000 habitantes, el 25 por 100 reembolsable, en la misma forma que los Municipios pequeños.

En el coste de la obra no se incluirá el valor del terreno, que será facilitado por el Ayuntamiento.

Este procedimiento, de suma sencillez, resuelve una magna dificultad y facilita la aportación del Estado, en forma de préstamos a esas débiles Haciendas locales, concediéndoles un anticipo que pueden amortizar con todo desahogo, encontrándose ya con el edificio construido.

El entusiasmo del Sr. Bullón y su constante estudio del programa, le han dado esta solución, demostrando cómo hondamente siente estos problemas de tan urgente realidad, y cómo su obra va matizada de un valor positivo y real hacia las trascendentales cuestiones de culminante interés para la Patria.

Como españoles y como salmantinos celebráramos que esta proposición pasara a ser ley, y que en ella se impulsara decididamente el programa de la vitalidad nacional, que no lo será sino se asienta sobre la amplia base de la política de la cultura.

Notas de Sociedad.

Viajes.
Han salido: De Seguros para Alcanices (Zamora), el registrador de la Propiedad, don Ramón Martínez Hernández.

Han llegado: De Logroño, D. Isidro Bergasa, que pasará unos días al lado de sus hijos, los señores de Martín López.
—De Santander, D. José María Cosío.
—De Valladolid, el comerciante don Andrés Arróniz.

Fallecimientos.
A los veinte años de edad y después de ser confortada cristianamente con los Santos Sacramentos, bajó ayer al sepulcro la bella e ilustrada señorita D.ª María Mayorga Cosme.

Hizo sus estudios de bachiller en Artes con gran aplicación y brillantez, y mereció por su inteligencia y por sus bondades el afecto de cuantos la trataron. Recibían sus desconsolados padres don Luis Mayorga, querido amigo nuestro, y D.ª Josefa Cosme, hermanos y demás parientes, la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

Bodas próximas.
En la capilla del Palacio Episcopal se celebrará, el domingo inmediato, el enlace matrimonial de la Srta. Matilde Nicolau Llauredó, con D. Cirilo del Castillo Montero.

—En Marzo próximo, en el oratorio de la casa de sus padres, se verificará la boda de la Srta. Carmen Domínguez León, con D. Manuel Olivera López.
—Y está fijado para el mes de Abril el casamiento de la Srta. Carmen Santos Louis, con D. Víctor de N6.

Enfermos.
Se halla enfermo, en cama, el catedrático e inspector de Sanidad, nuestro querido amigo D. Juan González Peláez.

Varias.
De Peñaranda estuvieron ayer en esta el abogado D. Sinforoso Nodal y el propietario D. Manuel de la Peña.
—Regresó de Pau (Francia), el diputado a Cortes por Béjar, D. Filiberto Villalobos, habiendo dejado totalmente restablecida a su hija Remedios.

Los favores de la lotería

Todos los comentarios de ayer giraron sobre la decidida protección que el gran bombo del juego nacional derrama sobre la administración del Sr. Brizuela.

Los afortunados poseedores del regocijante segundón permanecen aún al foro por temor a las multiplicadas, espontáneas y «sableantes» felicitaciones que sobre ellos llueven los maestros en la esgrima del con-sabido toque a la bondad de quien ve de repente sonar, por arte de magia, su repleta escarcela.

Cierto misterioso señor, de elegante empaque, gabán entallado, botines crema y gardenia al ojal, finalmente consultó la fecha del cobro del premio, dejando entrever a indiscretas miradas un décimo del número premiado. Pero se encerró en un hermético silencio y desapareció sigilosamente como el fantasma de moda

en las truculencias detectivesco cinematográficas.

Otro décimo dícese que lo poseen tres afanosas domésticas de una de nuestras más distinguidas casas locales, probablemente la del Sr. Domínguez Zaballa, y otro una humilde familia de próximo parentesco con un laborioso industrial de la calle de San Justo.

Y por si a estos 12.000 duros les hubiera dado temor venir solos, han arrastrado consigo hasta otros 1.000 compañeros más que pasarán por las manos del simpático Rafael con el premio de 1.500 pesetas al número 9484, las centenas, aproximaciones y otra pedrea menuda que ha vertido sobre él su jubilo ensañamiento.

En Febrero del pasado año comenzó el salir de sus cajas el raudal copioso de pesetas con el premio famoso del 13.000, al que afluyeron el premio de Mayo, el de Agosto y los despreciables pigmeos de que en todas las jugadas hace acopio y que demuestran en él el más valioso de los patriotismos y altruismos.

Y que la inundación aumente, si quiera hasta que se nos acabe el humor para contar... lo que tenga a bien dispensarnos el rey de las especialidades del éxito loteril.

Una acción civil

Como recordarán nuestros lectores, el tenedor de obligaciones del saneamiento de Salamanca, D. José Gómez Rodríguez, presentó ante el tribunal correspondiente de Valladolid un escrito contra D. Angel Vázquez de Parga, exigiéndole la responsabilidad en que, a su juicio, había incurrido como alcalde al no satisfacer los intereses de las obligaciones emitidas.

Esta acción civil que contra el ex-alcalde de Salamanca se sigue, debió de verse ayer en la sala de lo civil de la Audiencia territorial de la capital castellana.

De la defensa del Sr. Vázquez de Parga estuvo encargado el distinguido y reputado abogado de este colegio y diputado provincial, nuestro querido amigo D. Rafael Cuesta González, y de la parte contraria el abogado vallisoletano Sr. Jimeno Bayón.

Reunión de salchicheros

Ayer, a las cinco de la tarde, y presidido por D. Rafael Jimeno, se reunió el gremio de industriales salchicheros en la Cámara de Comercio.

Esta sesión no tuvo otra finalidad que la de organizar los trabajos electorales para sacar triunfante por el sexto distrito la candidatura del presidente del gremio, D. Hipólito Martín Morán.

Las impresiones que allí se expusieron, respecto a la aceptación de dicho candidato por el mencionado distrito, fueron muy optimistas, augurantes de un éxito seguro.

Perfil del día

TARDES DE SOL

Dediquemos a un día corriente, unas líneas de merecida alabanza.

Es una sorpresa y una estolidez inconcebible pensar que a estas alturas el calendario marca Febrero, y el zaragozano empuñado en encerrarnos en el invierno.

Hace allá una docena de años, antes de suspendernos en Geografía, nos dijeron que estando los romanos locos, por descuidos ¡quién no los tiene en esol en contar el tiempo, las estaciones del año andaban por un lado y los meses por otro, y hubo necesidad de proceder a la corrección del calendario llamada Juliana, para ponerlos de acuerdo.

Pues por andar todo al revés nos pasamos al presente, hasta ahora, sin invierno, sudando bajo los compactos tejidos de paños invernales y gabán al hombre disfrutando, a pleno sol, las caricias que ya van siendo agresiones calurosas del dorado Febo.

¡Ah! si los árboles no orillaran con su esquelético ramaje las carreteras de nuestros paseos, y el verde tupido, intenso y humilde aún de los trigales, y no hubiera aún flores, ni pájaros, ni sombreros de paja, a cualquiera se le podría hacer creer que no era el de ayer un parentésis robado al poético, odorífero y eucurbitáceo Mayo.

Es tradicional ya en este día el hacer la jornada de la tarde por la carretera de Santa Marta, hormigante de modistillas cascabeleras y estudiantes bullidores que, orillas del Tormes, van a correr las naranjas, echar unas vueltas al monótono tamboril o al organillo desvencijado, y regresar cuando la frescura de la tarde y el rutilar de una estrella del crepúsculo



LA SEÑORITA

Doña María Mayorga Cosme

BACHILLER EN ARTES

ha fallecido en esta ciudad el día 3 de Febrero de 1920

a los veinte años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus afligidos padres: D. Luis Mayorga Maisonnave y D.ª Josefa Cosme Barrado; hermanos: Esteban, Luis y Rosario; tíos y primos,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: El día 4 de Febrero, las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: San Pablo (Trinidad).
Conducción del cadáver: Acto continuo al funeral.
Casa mortuoria: Calle de San Pablo, núm. 30.
El duelo se despiden en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

CANDIDATURAS Y CANDIDATOS

Las elecciones municipales

Los que van a la lucha.

presiden la alegría de unas gentes que se han permitido la sana y ruidosa alegría de una gira sin pretensiones.

Resulta, para estas tardes tibias y doradas un magnífico paraje esta carretera abrigada y llanísima que puede convertirse en un insustituible paseo de invierno, por su comodidad y situación.

¿Por qué la gente se amontona en esas trilladas carreteras, trabajosas, de polvo, de incomodidad y de movimiento? Y conste que no defendemos ésta por el matute que en otros tiempos encauzaba y que hoy ya no puede ser el pretexto de ese paseo, a dos pasos de la población y lo suficientemente amplio y cuidado para que no desmerezca, sino supere, al consabido alto de la Gloria.

Y que sigan éstos días alegres, soleados, del refrán de Febrero, y que el padre Marzo quede allá sus famosas revoluciones apendiculares.

SUCESOS

Gitano detenido.
Los agentes de Vigilancia, señores Bueno y Rivas, detuvieron ayer en la Plaza Mayor al gitano Cristóbal Motos Jiménez, que está reclamado por el Juzgado de instrucción de Avila.

Niña atropellada.
En la Casa de Socorro fué curada ayer por el médico Sr. Salcedo y el practicante Sr. Cruz, la niña Carmen García, de erosiones en la cara, producidas por una bicicleta que le atropelló en el paseo del Rector Esperabé.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 705,95.—Temperatura máxima al sol, 22,0.—Temperatura máxima a la sombra, 12,8.—Temperatura mínima, -0,8.—Termómetro seco, 0,6.—Termómetro húmedo, 0,4.—Viento, E. 1.—Cielo, despejado.—Tiempo, bueno.

Quisicosas.

Ya se enredó la madeja, la madeja electoral. Ya ni un candidato ceja en la batalla campal.

Elas, procurador, procura lograr el triunfo sin guita. Consulta el doctor Mesquita si la elección tiene cura.

Castro las obras dirige del Municipio liviano. Borrego, entendido en grano, escoge lo que no afige.

Junquera, aunque ya la vara dejó ha tiempo de medir, piensa en otra algo más cara y que hasta da que sentir.

Pinilla compone un canto concejil al pavimento (aunque canto y con quebranto el que usa el Ayuntamiento).

Mora piensa en el sultán, dueño y señor de guindillas, y Zúñiga en las rosquillas y en el rico mazapán.

Arriba en el refinado estilo de Chamberl, y hasta en el grato embuchado que se gasta por allí.

Al ser lanzada ayer a la publicidad la candidatura que a gran parte de vecinos representativos de la ciudad acordó, mediante asamblea celebrada en la Cámara de Comercio, se reanimó un tanto el espíritu cívico del vecindario, y se comentó el nuevo aspecto que la lucha presenta.

Hasta el día de ayer la contienda electoral venía pasando, si no inadvertida, por lo menos ante una marcada indiferencia de las gentes. Ahora, al aumentarse el número de candidatos y aparecer la lucha con caracteres de cierto interés, la opinión pública comienza a hacer sus pronósticos del resultado de la elección y a mostrarse parte en la contienda.

La nueva candidatura fué acogida por las gentes con expresivas muestras de aprobación.

Y los trabajos electorales han comenzado ya a hacerse por los diferentes organismos, partidos y agrupaciones de vecinos que presentan candidatos, con gran actividad y entusiasmo.

En la Cámara de Comercio se reunió anoche la comisión organizadora y nominadora de la candidatura que pudiéramos titular popular. A esta reunión asistieron los candidatos designados, los que, anteponiendo a sus intereses los de Salamanca, hicieron el sacrificio de aceptar el puesto en la lucha y dar sus nombres para ella.

Se acordó publicar un manifiesto dirigido al cuerpo electoral, invitándole a votar dicha candidatura.

También se acordó establecer el centro electoral en la Cámara de Comercio (local de la Junta Patronal), centro que estará abierto de siete a nueve de la noche, todos los días hasta el de la elección, para que a él puedan acudir cuantos simpaticen con la candidatura y deseen aportar su apoyo e influencia para trabajar por su triunfo.

Y ahora, bien quisieramos publicar los nombres, con toda exactitud, de los candidatos que van a la lucha.

Decimos esto, porque en algunos distritos no está muy claro, todavía, el número exacto de candidatos, ya que nos llega la noticia de unos retirados.

Sin embargo, y atendiéndonos a los informes que tenemos, ahí van los nombres de los que aspiran a ocupar puestos en el Concejo.

Primer distrito. (Se eligen dos y se vota uno).—D. Luis García Romo (abogado e industrial). D. Mariano Rodríguez Galván (comerciante). Don Daniel Mezquita Moreno (liberal albista). D. Vicente Junquera (independiente). D. José Zúñiga Santos (independiente).

Segundo distrito. (Se eligen dos y se vota uno).—D. Cándido R. Pinilla (liberal albista). D. Mariano Rodríguez Olivera (comerciante). D. Blas Santos Franco (reformista). D. Pablo García (independiente). D. Hipólito Iglesias (de la Federación Obrera).

Tercer distrito. (Se vota uno y se eligen dos).—D. Demófilo de Buen (catedrático de la Universidad), don Fernando Felipe (de la Federación Obrera), D. Esteban Corral (independiente) y D. Juan Manuel Santos Borrego (independiente).

Cuarto distrito. (Se eligen dos y se vota uno).—D. Casimiro Brizuela (reformista), D. José María Lamamié de Clairac (abogado), D. Manuel Garrido Pardo (liberal albista) y D. Manuel Martínez Mora (de la Federación Obrera).

Quinto distrito. (Se vota uno y se eligen dos).—D. Enrique Sánchez Reyes (doctor en Letras), D. José García Arroyo (independiente) y D. Manuel G. de Arriba (independiente).

Sexto distrito. (Se eligen dos y se vota uno).—D. Vicente Pérez-Bande Moneo (industrial), D. Hipólito Martín Morán (del gremio de salchicheros), D. Miguel Lozano (de la Federación Obrera) y D. Abdón Manjón (independiente).

No creemos que sea exacta ni definitiva esta lista, pues ya hemos dicho en anteriores líneas que se nos han dado noticias de retiradas de algunos candidatos que en la presente relación figuran, y cuyas noticias no damos a la publicidad por no constarnos de un modo oficial.

En la anterior relación figuran, entre otros, dos nombres de dos queridos amigos y compañeros: D. Cándido R. Pinilla y D. Blas Santos Franco; el primero, eximio colaborador de EL ADELANTO, y el segundo, antiguo y estimado camarada de redacción, que ha hecho popular su pseudónimo de «El Licenciado Salvadera».

Queremos rendirles en este breve suelto la cordial adhesión de nuestro cariño y de nuestra simpatía. Los méritos de Cándido Pinilla son harto conocidos para que tratemos nosotros ahora de divulgarlos.

Y por lo que respecta al camarada Santos Franco, justo es tributarle el aplauso que merece un hombre que, como él, desde modestísima esfera, ha sabido ocupar en la sociedad, en fuerza de laboriosidad y de trabajo, un estimable y decoroso puesto, hasta merecer el honor de ser designado por la agrupación política a que pertenece para luchar como candidato en la contienda del domingo.

El artículo 29 en la provincia.

Han sido proclamados concejales por el art. 29 de la ley electoral, el domingo pasado, en distintas cabezas de partido y otros puntos, los siguientes señores:

Ledesma.—D. Fermín García, don Antonio Delgado, D. Gaspar López Díez, D. Juan José Fuentes Martín, don José Martín Sánchez y D. Ricardo García Huerta, todos conservadores.

Ciudad Rodrigo.—Por el tercer distrito, D. Ignacio Pérez Esteban, liberal democrata.

Cantalapiedra.—Distrito primero: don José Rodríguez Paradinas, don Pionio Villar García y D. Vicente Paradinas Laporta; distrito segundo: don Urbano Vázquez Rodríguez, don

DESPUES DE LA INFORMACION PUBLICA

Un escrito de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos

El Sr. D. Enrique Miralles, de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos y particular amigo nuestro, nos envía un extenso artículo...

Con este fundamento real y objetivo de que para la subasta anunciada de la repetida desviación no había la consignación debida en el presupuesto...

Que juzgamos de esta conducta los profesionales. Que hablen sobre todo los doctos catedráticos de la Universidad...

Una duda que debe aclararse.

La Sociedad Española de Aguas y Saneamientos ha visto, con verdadera simpatía, el plebiscito que se celebró para decidir el pueblo de Salamanca...

Pero con más complacencia aún ha observado que se ha iniciado el camino de la paz y de la justicia al recabarse la opinión autorizada de sabios profesores...

Especialmente, cuando se entró en el examen de los medios coercitivos que la Instrucción de Obras públicas y las leyes confieren a las Corporaciones...

Pero tal es el convencimiento de su inocencia, que la Sociedad Española abraza que no ha de esperar a que se la afrente echándole en cara sus pérdidas...

Por orden irá o procederá señalando sus excesos para que el veredicto resulte más ordenado y claro.

En la escritura de contrato consta que la Sociedad Española debía acudir a la subasta de las obras de desviación de los arroyos Anís y Florida...

Primero, que las obras de saneamiento importaban conforme al proyecto y al presupuesto, 940.000 pesetas efectivas...

Como si ya no fuese bastante considerable el nivel entre el coste de las obras y las disponibilidades con que Su Excelencia contaba...

Como el sobreprecio debía abonarse al contratista en la forma estipulada para el pago de la obra...

Con este fundamento real y objetivo de que para la subasta anunciada de la repetida desviación no había la consignación debida...

Que juzgamos de esta conducta los profesionales. Que hablen sobre todo los doctos catedráticos de la Universidad...

Pero con más complacencia aún ha observado que se ha iniciado el camino de la paz y de la justicia al recabarse la opinión autorizada...

Especialmente, cuando se entró en el examen de los medios coercitivos que la Instrucción de Obras públicas...

temos en esta cuestión. Lo que si afirmamos es que la Sociedad antes de formular con carácter oficial su pretensión a que se revisaran los precios...

Pero hay más. Haciéndose cargo el legislador de que por lo extraordinario de las circunstancias las obras cuestan mucho más de lo calculado...

El calvario de la Sociedad Española no terminó en una rotunda negación, de buena fe seguramente, a las reivindicaciones de que venimos haciendo una sucinta memoria.

Pues se le adeudan más de 90.000 pesetas de obra de alcantarillado que no se la pagan. De modo que se la niega la revisión de precios...

¿Qué lenguaje es este que entre dientes se habla contra la Sociedad Española? ¿Es el de un prematuro comunismo o bolchevismo?

Si la Sociedad Española mereciese ser atendida, retiraría el ruego que dejamos hecho ya a los esclarecidos profesores...

Así se restablecería el mutuo respeto que todos nos debemos y el derecho de cada parte quedaria a salvo con honor y dignidad.

Sociedad Española de Aguas y Saneamientos - Enrique Miralles Prast. - Valladolid, 31 de Enero de 1920.

Se vende una vaca suiza, grande, de cinco a seis años, parida de un mes...

Venta de una casa posada en Peñaranda, de magníficas condiciones, situada en el mejor sitio de la población.

Cazadores: El célebre cartucho marca "Cometa", ya lo ha recibido la casa Rabal García...

Fábrica de curtidos. Se arrienda en el pueblo de "Tenerías de Díaz", capaz para 5.000 cueros...

Se vende vino fino de mesa de la bodega del Montalvo. Meléndez, 73.

Venta de casas. Se venden las señaladas con los números 36 y 38 de la calle de Zamora...

Vacas holandesas. Se venden dos de darida y otra próxima a parir, de excelente clase...

Hortelano. Se necesita para la dehesa del Arroyo, a siete kilómetros de Salamanca...

Se compra madera de castaño, seca y limpia de nudos, en tablas de las siguientes dimensiones...

Carnet de chauffeur. Se ha extraviado uno, extendido por el Sr. Antonio Pérez...

Teatro Bretón. Extraordinario suceso. Hoy, miércoles, 4 de Febrero. Vermouth, a las seis. La grandiosa obra, en cinco actos...

El abuelo. Creación insuperable del señor Portes. Butaca, 2 pesetas. General, 0,50. Popular, a las diez y media. Sensacional acontecimiento...

Vida obrera. El congreso obrero. Anoche, a las ocho, en la Federación Obrera, se celebró un congreso de todos los obreros pertenecientes a esta Federación...

LOS TEATROS. BRETON. Una de las obras de más gracia del astrakismo de moda, El verdugo de Sevilla, constituyó anoche uno de los más estimables triunfos de la compañía de Emilio Portes...

Angel García Cabrera y D. Eugenio Barba Holguera. Puerto de Béjar.—D. Angel Morales, D. Casildo Valle Muñoz, D. Juan Antonio García Miña, D. Pedro Bagallo Muñoz y D. Pedro Muñoz Blazquez.

La actuación del gobernador interino, Sr. Santuste

Hace dos días consignábamos en nuestra sección de sociedad que el gobernador civil, D. Ricardo Dacosta Ortega, había marchado por unos días a Porcuna (Jaén)...

Ayer, a la hora cotidiana que diariamente visitamos a la primera autoridad civil de la provincia, tuvimos ocasión de dialogar con el Sr. Santuste respecto a sus orientaciones sobre las dos cuestiones que hoy tienen captada a la opinión pública...

Cual sea la actuación que el señor Santuste ha de desenvolver en ambas, pueden colegirla nuestros lectores con sólo recordar la gestión que dicho señor ha verificado en las próximas y diversas ocasiones que interinamente ha asumido el mando civil de la provincia.

En las precedentes etapas que ejerció ese cargo el digno presidente de la Audiencia, cristalizó su labor en la más estrecha austeridad y en una ética rígida, amoldada a los dictados de la más pura justicia y equidad.

Ahora, como entonces, el Sr. Santuste responde a esas dos cardinales virtudes que definen la verdadera personalidad ciudadana, movilizandole toda su actuación dentro de la órbita de la ley y de los mandatos que dimanan de ella.

Refiriéndose a la próxima lucha electoral, dijónos que permanecería absolutamente alejado y sin intervenir para nada en la lucha, hasta el extremo que ni siquiera el personal burocrático del Gobierno civil, ni tampoco los agentes de su autoridad, habían de saber el candidato a quien él votase.

Tan radical será su ostracismo en la contienda, que ha dado órdenes a Inspección de Vigilancia y Cuerpo de Seguridad prohibiendo que practiquen ni siquiera una detención gubernativa por motivos electorales.

A cuantos vulneren la pureza del sufragio y consuman hechos delictivos sancionados por la ley electoral, serán entregados a los tribunales, para que estos discernan la penalidad que les corresponda.

Por lo que afecta al problema de las subsistencias, y contrayéndolo a la exportación de trigo y harinas, omos decir al Sr. Santuste que uno de estos días reunirá separadamente a fabricantes de harinas y trigueros, con objeto de determinar la cantidad de ambos productos que pueden exportarse...

Desde luego, añadió el Sr. Santuste, la salida de trigos y harinas que decreta, se hará sobre la base del aseguramiento del consumo de Salamanca.

Estas fueron las dos únicas cuestiones que embargaron nuestra larga conversación con el gobernador interino, y al despedirnos, ofreciémosle la colaboración de El Adelanto para cuanto tienda al bienestar de Salamanca y su provincia.

NOTAS MILITARES. Un premio a Albuera. Por Real orden de 29 de Enero último, inserta en el "Diario Oficial", número 23, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se manifieste al regimiento Cazadores de Albuera, 16 de caballería, que ha sido uno de los cuerpos del Arma que más se han distinguido en la instrucción de tiro...

Academia de Santo Tomás de Aquino. El jueves, 5 de los corrientes, a las 8 de la tarde, se celebrará una reunión recreativa-literaria musical, en la cual tomarán parte varios académicos en obsequio a la distinguida concurrencia que ha honrado con su asistencia los diversos actos que ha venido celebrando.

DE ZARZA DE PUMAREDA. Las conferencias pro-cultura. Continuando la labor empezada, al abrirse la Escuela de adultos en Noviembre último por el joven y culto

maestro de este pueblo D. Daniel García Matas, en pro de la cultura popular, hace pocos días disertó en la clase nocturna el digno e inteligente sacerdote de esta parroquia D. Joaquín Lorenzo Mateos, sobre la «Construcción de establos higiénicos».

Dada la ilustración del conferenciante y el entusiasmo que reina en el pueblo por estos actos, la escuela resultó insuficiente para contener al vecindario que en masa llenaba el local.

Desarrolló el tema con gran acierto, mereciendo muchos plácemes por la competencia que evidenció. El día 31, pronunció otra conferencia, también muy interesante, el culto maestro de instrucción primaria, que habló de la «Necesidad de la instrucción en el labrador».

Las sucesivas estarán a cargo: el 5 de Febrero, el médico D. Juan Hernández Rodríguez, sobre el tema «Medicina de urgencia»; el 12, el farmacéutico D. Manuel Hernández García, sobre «Influencia del arbolado en la agricultura»; el 26, D. Ulpiano Martín, competente secretario del Ayuntamiento y Juzgado de Mieza, e hijo de este pueblo, sobre «Derecho de propiedad»; el 6 de Marzo, el señor veterinario D. Gregorio Arnauz, «Sobre algunas enfermedades de los animales»; el 11, D. Daniel Martín, médico titular de Aldeadávila de la Rivera, sobre «Higiene popular»; el 20, el Sr. Cura párroco, sobre «Animales para el cultivo»; y el 24, cerrará esta serie de conferencias el Sr. Maestro, disertando sobre «Los males de la ignorancia».—C.

DE BEJAR

Honrando un centenario. Inauguración de teléfonos. Conforme anunciamos en nuestra última crónica, el pasado viernes se celebró en la cárcel de partido de esta ciudad, una solemne misa en conmemoración del centenario de la ilustre escritor D. Concepción Arenal, gloria de las letras hispanas.

Expresada misa, que fué a las diez, la dijo el capellán de la prisión, D. Segundo Estévez, asistido del padre salesiano D. Esteban Larumbe y de D. Ignacio Parra, coadjutor de la parroquia del Salvador.

Tan ejemplar y brillante acto se vio realizado con la presencia de las autoridades civiles, judiciales y militares, representaciones de entidades y organismos de la localidad, que respondieron a la invitación hecha por la Junta del Patronato de la cárcel y el digno jefe de la misma, D. Francisco Neila.

Todos los presentes, como asimismo los reclusos, oyeron la santa misa, cantada con acompañamiento de armonium, en medio del más religioso fervor.

Una vez terminado el divino oficio, el ilustrado sacerdote Sr. Estévez, dió lectura, en el cuerpo de presos, en presencia de éstos y todos los concurrentes, del prólogo de la inmortable obra «Cartas a los delincuentes», de la insigne penalista, cuya prosa sencilla y conmovedora, produjo en todos los oyentes profundísima emoción.

Después, el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Muñoz, habló para hacer resaltar la necesidad de arreglar la cárcel, cuyo estado deplorable y nada higiénico demandaba urgentes reformas, a cuyo fin, el juez de Instrucción interino Sr. Rodríguez, prometió que se citaría a los pueblos del partido para acordar la realización de las obras necesarias.

A las doce se les sirvió a los reclusos una comida extraordinaria, de cuyo esmero hemos oído hacer grandes elogios.

El día 1.º del corriente, a las once de la mañana, tuvo lugar en esta oficina telegráfica, la inauguración oficial del Centro telefónico urbano, cuyo acto ha sido solemnizado como merecía, dada la importancia del nuevo servicio de comunicaciones establecido que ha venido a llenar cumplidamente una de las necesidades más apremiantes de esta población.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la ceremonia inaugural, entre la que se hallaba el alcalde, juez de Instrucción Sr. Rodríguez, teniente coronel Sr. Dorrego, secretarios judiciales Sres. Linares y Valdovinoso, capitán y teniente de la Guardia civil, representaciones de entidades y organismos locales, más diversos invitados cuyos nombres sentimos no recordar, elogió merecidamente la nueva instalación de los aparatos, hecha bajo la dirección del jefe de línea, Sr. Novoa, que en unión de sus compañeros Sres. Labrador y Rianza, habían llegado de Madrid con tan celebrado motivo.

Una vez bendecido por el señor cura ecónomo del Salvador el cuadro de distribución colocado en la oficina y rezadas las paces de rubrica, mencionado sacerdote pronunció unas breves y elocuentes palabras ensalzando el acto, recordando de paso que todas estas grandes manifestaciones del progreso no están en pugna con el espíritu religioso de la iglesia, que aplaude y acoge dignamente el esfuerzo de la inteligencia humana, como depositaria de la ciencia y la civilización.

Seguidamente el ilustrado jefe de esta oficina de telégrafos, Sr. Bella, dió las más cumplidas gracias a todos los presentes por haber respondido cariñosamente a la invitación, haciendo después un encarecido ruego al jefe de sección de Salamanca D. Agustín Iniesta, también asistente a la inauguración, para que por su conducto y siguiendo los trámites legales, hiciera saber a la Dirección general los deseos unánimes del cuerpo de Telégrafos, para que sean reintegrados a sus puestos los compañeros expulsados el pasado año.

A. García Sánchez. Béjar 2-2-920.

Academia de Santo Tomás de Aquino. El jueves, 5 de los corrientes, a las 8 de la tarde, se celebrará una reunión recreativa-literaria musical, en la cual tomarán parte varios académicos en obsequio a la distinguida concurrencia que ha honrado con su asistencia los diversos actos que ha venido celebrando.

En la Academia se facilitarán invitaciones para dicho acto en todo el día 5, haciendo presente que para los académicos aquellos no son necesarios.

Continuando la labor empezada, al abrirse la Escuela de adultos en Noviembre último por el joven y culto

inspirada por cierto, de M. Villalba y letra del laureado escritor Sr. Rodríguez Seisdedos, escuchando todos calurosos elogios.

El sainete «Una casa tranquila», obtuvo una acertada interpretación por los alumnos, a cuyo cargo estaba el reparto, y que fueron: D. Sebastián, Virgilio Sánchez, Comandante Iparraguetta, R. G. Urbierna; D. Senén, Sabas Obes; Corchete, Juan Díaz; Inspector, Germán Herrero; Pérez, A. Sacristán.

El «Canto a Galicia» (solo de tenor). Música de R. Hernando. Letra de Núñez de Arce, merecieron también grandes aplausos.

Pero donde los jóvenes aficionados conquistaron en noble lid artística los mejores galardones del triunfo, fué en la conocida zarzuela «La banda de trompetas», que pusieron en escena con la maestría y el acoplamiento en los diversos papeles de verdaderos actores. Se distinguieron especialmente Julián Muñoz, Juan Díaz, Virgilio Sánchez, Tomás Díaz, Antonio Peláez, Germán Herrero, y coadyuvaron al éxito Natalio Sánchez, Sabas Obes, Antonio Álvarez, Ricardo González, Marcos Ingelmo, Julián Barbero, Juan S. Rico, Antonio de la Calle y Luis Infante.

Los concurrentes salieron satisfechísimos de tan agradable como culta velada, por cuyo feliz resultado felicitamos cordialmente a los jóvenes actores y a sus profesores.

el catedrático español Sr. Altamira y del secretario de embajada señor Aguirre, acaba de fallar contra la petición que sobre todas las minas de Marruecos sostenían los Manesmans, fundándose en una concesión que les hizo Muley Haffid.

En los oasillos del Congreso. Reunión de jefes de minorías.

Antes de comenzar esta tarde la sesión del Congreso, el Sr. Sánchez Guerra reunió en su despacho al presidente del Consejo, a los ministros de la Gobernación y Hacienda y a los representantes de las minorías señores Villanueva, Lerroux, Dato, Cierva, Epalza, Senante, Besteiro, Ayuso, Cambó, Pedregal, Alba, Conde de Romanones y Rodés.

El objeto de la reunión era llegar a un acuerdo encaminado a variar el orden de la sesión de hoy comenzando esta por el orden del día, pues D. Melquiades Álvarez que deseaba asistir al debate político no podría hacerlo a primera hora por tener que concurrir a una vista en el Supremo.

Al terminar la reunión que duró un cuarto de hora, el Sr. Lerroux dió cuenta de los acuerdos diciendo: «Hemos convenido en que se entre primero en el orden del día, hablando después el Sr. Cambó y ex planando luego el Sr. Besteiro su anunciada interpelación por haber sido detenido en Villacarrillo durante la proclamación de candidatos a concejales.

Como ustedes verán la referencia es breve, pero muy completa. Cuando yo sea presidente del Consejo daré las referencias iguales de breves y nada digo de comletas...

La unión de los conservadores.

El tema de las conversaciones en el Congreso, más que el mismo debate político fué el de la unión de los conservadores, reservándose por tanto la expectación para el discurso que en el debate pronunciará mañana el Sr. Dato.

El jefe de los conservadores habló en un pasillo con los periodistas, y éstos le preguntaron sobre los rumores relativos a la unión de los elementos conservadores.

«No sé, contestó el Sr. Dato, de dónde se sacan tantas cosas. Yo pienso ser breve en mi discurso, y lo que diga es un secreto a voces, todo el mundo lo sabe. Ahí está en disposición de todos mis discursos anteriores, mi actitud de siempre y mis declaraciones en los periódicos. No he variado de cuanto he dicho, ni pienso variar.

Estas manifestaciones del Sr. Dato defraudaron un tanto la especie de los que esperaban que el discurso del jefe de los conservadores diese motivo, con la unión de los conservadores al desarrollo de acontecimientos políticos.

Reelección.

En las elecciones verificadas el domingo por el distrito de Puebla de Sanabria, resultó nuevamente elegido diputado por una gran mayoría de votos el director de Obras Públicas D. Fernando López Monis.

En los pasillos del Senado. Reunión de una comisión.

En el Senado se reunió esta tarde la comisión de Obras públicas para estudiar los proyectos de ley sobre saneamiento de las obras del alcantarillado de Santander y el abastecimiento de las aguas de Langreo.

Comisión de banqueros.

Una comisión de banqueros presidida por los presidentes de la Cámara de Comercio y del Centro de la Unión Mercantil, estuvo en el Senado para visitar al Sr. Bergamín, presidente de la comisión, que entiende en el estudio del proyecto sobre utilidades para solicitar que las sociedades colectivas no tributen en la forma que se solicita en la enmienda presentada al proyecto por el Sr. Riu, fundándose en que el proyecto se presentó para modificar la tributación de las sociedades anónimas, y a las colectivas se les irroga grandes perjuicios.

Congreso.

A las cuatro se abre la sesión, presidiendo el Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda. El presidente anuncia que se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de reforma tributaria. El Sr. Chicharro protesta de que a la minoría jaimista no se le haya consultado este acuerdo.

El presidente dice que no se ha hecho así por no encontrarse en el momento de la reunión ningún diputado jaimista en la Cámara.

Se promueve un ligero incidente entre la Presidencia y el Sr. Chicharro, discutiéndose si tenía derecho o no la Presidencia a tomar este acuerdo sin consultar a todas las minorías. El Sr. Chicharro, entre el aburrimiento de la Cámara, pronuncia un largo discurso para demostrar que ha sido tomado dicho acuerdo antirreglamentariamente.

El Sr. Azpeitia apoya una enmienda al artículo tercero del dictamen al proyecto de reforma tributaria y creación de nuevos impuestos.

Senado. A las cuatro abre la sesión el señor Sánchez de Toca, encontrándose en el banco azul los ministros de Instrucción, Estado y Marina.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la Orden del día.

Continúa la discusión sobre el dictamen de autonomía universitaria.

El Sr. Canella presenta tres enmiendas al artículo sexto, siendo aceptada una.

Se desecha otra del Sr. Canella, pidiendo sea respetada la personalidad de la biblioteca universitaria.

Se aprueba el artículo sexto.

El Sr. Codorniu presenta una enmienda al artículo séptimo, protestando de que la Universidad de Murcia sea la única que no tenga edificio propio.

Le contesta el ministro de Instrucción, y por la comisión el señor Clemente de Diego, y se desecha la enmienda.

Son desechadas otras varias.

El Sr. Royo Villanova apoya otra enmienda pidiendo que la Universidad sea la única heredera de aquellos catedráticos que carezcan de herederos forzosos.

Le contesta el Sr. Clemente de Diego, y se aprueba el artículo séptimo.

Son desechadas varias enmiendas y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

El estado de guerra en Santander

Final del Congreso. Discursos de los Sres. Cambó y Besteiro. Los sucesos de Villacarrillo. Discusión del diputado por Salamanca y el Sr. Prieto. Mejora la situación de Cataluña. Extranjero: La ejecución del Tratado. Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 4.

LAS CORTES

Final del Congreso

La cuestión social de Barcelona. Discurso de Cambó. Los sucesos de Villacarrillo.

El Sr. Cambó refiriéndose a la asamblea de parlamentarios, confesando que hubo contactos con las Juntas de defensa.

Se produjeron por mi mediación desde el comienzo.

Fui requerido por la Junta, y acudí al llamamiento.

Nada nuevo me dijeron. Yo les manifesté, que el acto de 1.º de Junio, era un verdadero golpe de Estado, que no había derecho a plantear, si no lo llevaban a su término.

Durante la huelga de Agosto, no tuvimos contacto alguno con la Junta.

El último contacto fué el mes de Octubre.

Insiste en que las Juntas tuvieron un defecto inicial, por hacer un movimiento que no terminaron.

Respecto al problema de Barcelona, entiendo que lo primero es la cuestión de orden público, la cual sólo corresponde al Gobierno.

Dice que la crisis de Barcelona es un reflejo de la crisis universal más profunda, que ha conmovido los fundamentos y bases de la sociedad.

Frete a este problema la humanidad se divide en dos grupos.

Uno, de quienes coinciden en que el orden es la base de la libertad, y otro, de quienes proponen y proclaman destruir y convertir la presente organización social en una organización de soviets, respondiendo

a la realidad de principios disolventes.

Los regionalistas, somos contrarios al sindicato único.

Como el Gobierno de los soviets es inexorable ante lo que supone oposición a sus convenciones, nosotros tenemos que hacer igual.

Creo que ningún Gobierno que sienta su dignidad y prestigio, puede tener trato ni contrato alguno con el sindicato único.

Negaría que los obreros que pertenecen al sindicato van obligados y coaccionados por un poder irresistible.

Indalecio Prieto le interrumpe diciendo: Como la Federación patronal.

El Sr. Cambó: Es que pedimos igual contra ella, y añado que si la opinión obrera se manifestara libremente sobre dicho sistema, podría permitirse, incluso ser comunistas y libertarios.

Pregunta qué Poder será el instrumento que lleve a la práctica medidas de energía.

Existen serios problemas económicos que demandan del Gobierno una atención profunda, y no presionándose se hará insoluble el problema social de España.

El reparto de fortunas y el mejoramiento económico podía solucionarlo.

Haciendo más propietarios, España sería más rica.

Existe el problema ferroviario latente, en el cual es accidental y pasajera la elevación de las tarifas.

A medida que España aumenta en riqueza, quedan atrasados los medios de transporte.

El problema marítimo es interesante.

Revela el Sr. Cambó la falta de tonelaje y la inutilidad de la mitad del tonelaje que poseemos.

Hay otro problema que es el monopolio de la emisión del Banco de España.

Otro y muy pavoroso es la utilización y aprovechamiento de la energía hidroeléctrica.

Llamo la atención del ministro de Hacienda, sobre lo que significa para nuestra riqueza, el monopolio de la casa Rostchild, sobre las minas de Almadén.

Termina pidiendo toda la mayor atención para solucionar estos problemas que darían la salud a la raza y contribuirían al engrandecimiento de la patria.

Discurso del Sr. Besteiro. La detención en Villacarrillo.

El diputado socialista, Sr. Besteiro, relata los hechos ocurridos en Villacarrillo, donde fué llamado para asistir a la proclamación de candidatos con objeto de impedir los atropellos que intentaban cometerse contra los candidatos obreros.

Refiere las gestiones que hicieron éstos para obtener la proclamación.

El sábado vinieron unos delegados y me requirieron para que asistiera a la proclamación de candidatos.

Obedecí, marchando a Villacarrillo.

Antes de las ocho de la mañana fuimos al Ayuntamiento, donde estaba reunida la Junta municipal del censo, impidiéndonos subir al salón de sesiones.

Vinieron entonces unas parejas de la benemérita y ordenaron a los obreros que se retiraran.

Lo hicieron así, siendo perseguidos por los guardias.

Hablé al alcalde sobre la presencia de la Guardia civil, y esperé la llegada de la Junta del censo.

Me dijeron que por ser forastero, podía estar allí, pero los obreros, de ninguna manera.

La sesión de la junta del censo, se declaró abierta sin comunicarlo al público.

Yo salí y di la voz al público de Continúa en 4.ª plana nuestro servicio telegráfico.

Resumen de noticias

Madrid 3 (8,45 n.).

En la Presidencia.

Después de despachar con el rey, el presidente se trasladó a su despacho oficial, donde le visitó el señor Rodríguez (D. Leonardo), para darle cuenta del dictamen redactado por la comisión que preside, acerca del proyecto de tarifas ferroviarias.

También visitó al presidente el ministro de Suiza.

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas su creencia de que el martes o el miércoles pueda quedar aprobado en el Congreso el proyecto sobre reforma tributaria.

Como a fines de esta semana regresará a Madrid el Sr. Gimeno, en seguida comenzará la discusión del proyecto, autorizando la elevación de tarifas ferroviarias.

Cuestiones sociales.

El subsecretario de la Gobernación manifestó que no se han confirmado los rumores concernientes al planteamiento de la huelga general en Barcelona.

Hoy se trabajó en los muelles y demás puntos con normalidad.

Añadió que en cambio en Santander se extiende la huelga a algunos pueblos de la provincia.

El gobernador se ha puesto al habla con las autoridades para adoptar las oportunas medidas y precauciones.

El gobernador de Pontevedra telegrafía que en Vigo reanudarán el trabajo los obreros conserveros y metalúrgicos y navales.

El de Orense comunica que no es cierto que haya perecido en una central eléctrica un soldado de ingenieros que en ella prestaba servicio.

Sobre la detención del señor Besteiro.

El alcalde de Villacarrillo ha enviado hoy al diputado por el distrito de Uceda el siguiente telegrama:

«Durante proclamación candidatos, aprovechando la retirada de la benemérita, elementos sindicalistas dirigidos por un señor que dijo después llamarse Besteiro, trataron de tomar por asalto el Ayuntamiento, arrollando a la fuerza pública compuesta de una pareja de la Guardia civil y otra de municipales al mando de un sargento de la benemérita, resultando de la colisión el sargento con erosiones en la cebra, y un municipal abofeteado por el que dijo llamarse Besteiro.

Este fué detenido con dos más. Posteriormente (ocho mañana), se constituyó la junta del censo, haciéndose la proclamación de los candidatos.

Las minas de Marruecos.

En el ministerio de Estado confirmaron esta tarde que la comisión de litigios mineros de Marruecos, formada por el magistrado sueco Gram,

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.- José Matilla Hernández, Pablo García y García, María Giménez García, María Sánchez y Sánchez.

Fallecimientos.- María Juan García, Catalina Pascua Rivera, Josefa Casado Mozo, María Mayorga Cosme.

LA ELECTRICISTA SALMANTINA

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas el día 12 de Febrero, a las once de la mañana, en su domicilio social, Plaza del Mercado, número 68.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la junta, deberán presentar sus acciones en la administración de la Sociedad, con cinco días de antelación, según lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos.

Salamanca, 27 de Enero de 1920.—El presidente Bernardo Olivera.—El secretario, Daniel Castro. 2 y 4

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consultas: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

Ha sido pedida la mano de la joven artesana Gabriela Persona, hija de nuestro particular amigo D. Tomás Persona; para el conocido joven Julián Turrión.

La boda se celebrará en el próximo mes de marzo.

* Enfermedades de la vista * Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

En la Libertad, número 9, Salamanca. Consultas: de once a una.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Girugía general.

SAN PABLO, NUM. 39. Consultas: De ONCE A UNA

Hoy a las siete de la mañana se celebró el enlace matrimonial, en la parroquia de San Juan de Sahagún de esta capital, del joven industrial, D. Isidoro Barba (con la bella señorita doña Luz Revuelta, siendo apadrinados por el joven D. Santiago Pérez, comerciante, y la señorita Arcadia Revuelta.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 53, duplicado.

Nuestro querido amigo y convecino don Angel Méndez, propietario y domiciliado en el paseo del Dr. Villarreal, nos ruega hagamos constar que no es el suyo el nombre idéntico que aparece entre los firmantes del manifiesto electoral albista. Queda complacido.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. Consultas: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Dr. Antonio Domínguez.

Dr. Riesco, 38, pral.—Consultas: de diez a una

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consultas: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

Banco de España.

SALAMANCA

Junta de accionistas. El día 8 de Febrero próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en esta Sucursal, la Junta de accionistas que previene el artículo 272 del Reglamento. Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los que en 8 de Noviembre último poseyeran en propiedad o usufructo diez o más acciones del Banco, domiciliadas en esta Sucursal, siempre que las conserven inscritas a su nombre el día de la celebración de aquella.

La asistencia ha de ser personal y no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, y los menores de edad, las corporaciones y los establecimientos públicos o los privados, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Para poder asistir, es necesario proveerse en la Secretaría de la Sucursal, de la papeleta de entrada, que se facilitará desde la fecha de este anuncio, hasta el 7 de Febrero próximo, durante las horas de oficina, advirtiéndose que el que no haya recogido la dicha papeleta en el plazo que se deja indicado, no tendrá derecho de asistencia.

Salamanca, 29 de Enero de 1920.—El Secretario, Agustín L. de Siria. 29 y 4.

Sacas de cisco superior, a 2,90 pesetas las la saca, y carbón a precios económicos; se venden en la carbonería de Benito Seco, Plazuela de la Magdalena, junto a la Normal de Maestras 15-1

Mecanógrafo. Jesús Hernández, Afueras de San Bernardo, número 5, hace toda clase de trabajos de escritura a máquina. Precios económicos. 5 a 1

Vacas holandesas. Se venden dos y una parto abocada a parir. Darán razón calle de Abajo, 24. 15-1

Pescado fresco. Lo remito a todas provincias. Diríjase Claudio A. vargonzelez. 14, Gijón. 15 a-1

Ama de cría. joven, de veinte años, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón Simón García, en Flores de Avila. 2-1

Flores dobles de Holanda. Jacintos a 55 céntimos cebolla; gladiolus, a 60; tulipanes, a 35; ranúnculos a 35; anémonas a 40. Muy barato. Cajón número 100 del Mercado (Panadería). 6-1

Carbones y leña de encina, canutillo superior, brezo y cisco. Peña 2.ª, 43 y 51, detrás de la Iglesia de San Juan de Sahagún, sobrino de Bravo. 8-1

EMULSION HEREDIA

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Eficacísima para curar el raquitismo, la anemia, escrófula, afecciones del pulmón, inspección y debilidad general. Precio por litogramo, 7 pesetas.

Farmacia de Heredia

RUA, 45 6-2-1

Holandesas superiores, se venden. Rodríguez Pinilla, 11. 15-6

Leche condensada marca LOS PIRINEOS

GUERNICA (VIZCAYA)

Fábrica modelo. Primera marca nacional. Se garantiza su pureza. Se vende en todas las Farmacias y Ultramarinos.

Representante en la capital:

Tomás Gil - Peñuelas de San Blas, 20

Representante en la provincia y Cáceres:

Antonio Gil - Plazuela de la Fuente, 11

A los soldados de cuota

En los comercios de los señores Sebastián Rodríguez y

Compañía, Viuda de Abdón García López, Nicolás Al-

bertos, Fernando Sánchez Angoso, Ulpiano Hernández

o Hijo de Senén Martin, se facilitan todos los géneros

... necesarios para la confección de uniformes ...

¡AGRICULTORES!

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Estamos recibiendo en el puerto de BILBAO grandes cantidades de Nitrato de sosa de Chile, 15/16 por 100 de nitrógeno, que ofrecemos a los consumidores en inmejorables condiciones y a precios económicos, recomendándoles que antes de adquirir compromiso con otras casas nos consulten, porque tenemos la seguridad que se economizarán dinero

Pío Remírez y Compañía,

Salamanca



HIPOFOSFITOS SALUD
DAN VIGOR A LOS DÉBILES

Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

que la sesión había comenzado y subió este al salón de actos.

Los guardias municipales lucharon con los obreros que subían, y uno gritó, que le habían dado una bofetada.

Entonces salieron el capitán, un sargento y una pareja de civiles, quienes me cogieron zarandeándome hasta ultrajarme.

Fui arrastrado a un calabozo inhumano, húmedo y sin asiento.

Luego, al abrir, lo primero que apareció fueron los cañones de dos fusiles.

El departamento en que me encerraron, servía para determinadas funciones orgánicas.

El alcalde quiso hablarme y me libté sin darme ninguna clase de satisfacciones.

Los que cometieron estos atropellos son amigos políticos del señor Alcalá Zamora.

No siento el ultraje personal ni tampoco a lo que represento por el cargo, sino el que haya un pedazo del suelo español sometido al terrorismo blanco.

Continúa el debate.—Intervención de los jefes de minorías.

El ministro de la gobernación señor Fernández Prada, dice que aunque la versión expuesta por el señor Besteiro es diferente a la oficial, protesta de todo cuanto signifique atropello y desconsideración hacia la persona y el diputado. Declara que ha pedido detalles de lo ocurrido, excitando el celo del ministerio fiscal, pues los tribunales entienden en esta cuestión.

El señor Uceda, defiende la actuación del alcalde de Villacarrillo.

El Sr. Ayuso, considera que los hechos denunciados eran atentatorios al derecho de gentes y sancionados por la protección del Sr. Alcalá Zamora.

Pide la sanción del Parlamento. El Sr. Nougues propone la formación de una comisión parlamentaria para que se eviten hechos análogos.

Indalecio Prieto manifiesta que cuando ocurren hechos como estos, no debe extrañar que se recomienden procedimientos violentos.

Extrañase del silencio que mantiene la presidencia. Dice el Sr. Sánchez Guerra que hablará en el momento oportuno.

El Sr. Alba declara que ha escuchado con simpatía y emoción el relato hecho por el Sr. Besteiro.

Lo sucedido en Villacarrillo es una vergüenza. El ministro de la Gobernación no expone remedios para evitar dichos atropellos, y si falta esa acción tenemos que realizar la que corresponde, sin distinción de doctrinarios.

Pide que se cumpla la ley. Ocorre un pequeño incidente por que las izquierdas protestan del silencio de los demás jefes de las minorías.

El Sr. Villanueva protesta del atropello. El conde de Romanones se muestra dolorido por el atentado a la inmundidad parlamentaria, por los vejámenes de que fué víctima el señor Besteiro.

Esperaba, dice, la opinión de don Melquiades, en honor al cual se ha cambiado hoy el orden de la discusión.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades), dice que confía en que la presidencia hará cuanto sea posible por obtener una completa reparación a la inmundidad parlamentaria.

No se explica cómo alguien en la Cámara haya acogido el relato de los sucesos con sonrisas.

Considera insuficientes las explicaciones del ministro de la Gobernación.

El Sr. Dato manifiesta que todos convienen en que se trata de un ataque a la inviolabilidad parlamentaria, del cual protesta energicamente.

El Sr. Rodés, cree que la única manera de hacer constar la protesta en toda la Cámara, es que el presidente recoja la unanimidad de opiniones emitidas, en contra del atropello.

Se asocia el Sr. La Cierva a la protesta, lamentándose de lo ocurrido.

Deseamos que haya castigo, para que no quede impune el delito denunciado.

El Sr. Milá y Camps, en nombre de la Unión Monárquica Nacional, se asocia también a la protesta.

El Sr. Alcalá Zamora, considera el hecho como una iniquidad, pero se requiere conocer y saber cuáles fueron los hechos cometidos por el Sr. Besteiro.

Tiene para lo ocurrido su repulsa y execración.

No obstante, defiende al alcalde de Villacarrillo, diciendo que no es un patán, es un hombre de carrera.

Protesta de que se le achacuen todos los actos del caciquismo, en los cuales no tiene arte ni parte.

Alude a otras representaciones de la Cámara que tienen mayores caciquismos.

El Sr. Sánchez Guerra explica las gestiones que hizo inmediatamente que supo lo ocurrido al señor Besteiro.

Pregunta a éste si se había satisfecho de dichas gestiones.

Condena energicamente los atropellos, diciendo que está seguro de que el Gobierno guardará la dignidad del Parlamento.

Anuncia que se ha presentado una proposición del Sr. Nougues, solicitando que se abra una información parlamentaria para depurar lo ocurrido.

Se opone, dice, a la toma en consideración, porque significaría un cambio de papel, una dejación de facultades por el Gobierno.

Se suspende el debate y levanta la sesión.

La situación en Santander.—Declaración del estado de guerra.

El gobernador de Santander telegrafía que a las tres de la tarde salieron dos tranvías custodiados por guardias civiles y dirigidos por jóvenes de la población, que se habían prestado voluntariamente a sustituir a los huelguistas.

Los coches fueron recibidos con manifestaciones hostiles por los huelguistas, que los apedrearon, obligando a intervenir a la fuerza pública dando varias cargas, de las que resultaron cuatro heridos.

Anuncia el gobernador que en vista de la agravación de la situación, reunirá a la junta de autoridades a las nueve y media de la noche.

A esta hora volvió a telegrafiar diciendo que la junta de autoridades, después de examinar la situación de la ciudad, había acordado por unanimidad la declaración del estado de guerra.

El gobernador de Gerona comunica que se ha resuelto el conflicto social de Bañuelos.

Discusión acalorada entre los señores Martín Veloz y Prieto.—Comentarios al discurso de Cambó.

Terminada la sesión del Congreso, discutieron acaloradamente los diputados señores Martín Veloz y Prieto.

Parece ser que el primero de estos señores demandó del diputado socialista una conversación reservada, y que Prieto replicó que no aceptaba con él ninguna conversación ni otra clase de diálogos.

El origen de este incidente partió de una interrupción que dentro del salón de sesiones hizo el Sr. Martín Veloz cuando hablaba el Sr. Besteiro de su detención en Villacarrillo y que fué interpretada en sentido distinto por los diputados socialistas.

Terminada la sesión del Congreso, a pesar de lo avanzado de la hora, se comentó extraordinariamente en los pasillos el discurso del señor Cambó.

Me ha parecido muy bien—dice el conde de Romanones—que haya empleado esa dialéctica diáfana y correcta.

Ha abordado problemas interesantes y dicho cosas muy sustanciosas, aunque yo no esté conforme con algunos de sus puntos de vista.

Yo, dijo el Sr. Alba, no emito mi juicio porque voy a intervenir en el debate y probablemente recogeré algunas de sus afirmaciones.

Los Sres. La Cierva y Goicoechea elogiaban también el discurso de Cambó, y hacían resaltar también los puntos de coincidencia en la manera de apreciar la situación de Barcelona.

Afirmaba el Sr. Dato que Cambó había retornado el debate a sus verdaderos cauces.

Trató asuntos muy interesantes. Don Melquiades, después de elogiar la forma de expresión de Cambó, opinaba que a su juicio, algunas de sus afirmaciones no responden a la estructura de las fuerzas que representaba.

PROVINCIAS

CORUÑA

Se publican los periódicos.

Hoy se ha reanudado la publicación de los periódicos locales, insertando los anuncios que habían sido censurados por los obreros.

Los directores han manifestado que no se someterán a ninguna prisión extraña, y que antes de perder la independencia, dejarán de publicarse.

LINARES

La encefalitis letárgica.

Se han presentado algunos casos de encefalitis letárgica.

Los obreros de las fábricas de electricidad y del ferrocarril eléctrico de las minas, han anunciado la huelga.

SANTANDER

Estado de la huelga general de la provincia.

El primer tranvía que salió llegó hasta el puente de Vargas donde le apedrearon furiosamente los huelguistas.

Los guardias civiles se vieron precisados a disparar sus fusiles, hiriendo gravemente a cuatro obreros.

Los guardias de Seguridad intentaron disolver a los grupos, haciéndoles frente los revoltosos.

Se cruzaron bastantes disparos, resultando varios heridos.

Un desconocido hizo varios disparos contra el teniente de Seguridad que salió ileso, dándose el agresor a la fuga.

Las noticias que se reciben de los pueblos dicen que se han agravado las huelgas generales planteadas por solidaridad con la capital, especialmente las de Torrelavega y Bárcena.

En el pueblo de Algaba, el niño de once años Rafael Santa, hijo del

comandante del puesto de la Guardia civil, estaba jugando en casa con una cápsula cargada.

El fulminante, que era de mercurio, explotó, hiriéndole gravemente en la cara y mano derecha.

Esta hubo que amputársela. Una hermanita, que estaba próxima, también fué herida.

Ignórase qué persona les dió las cápsulas.

Ha podido averiguarse que hace unos días pasó un tren de mercancías que conducía una expedición de cápsulas de explosivos, de la que hurtaron más de ocho mil.

Por orden gubernativa han sido detenidos el presidente y secretario de la sociedad de cigarreras, acusados de excitación a la violencia y sedición.

Una comisión de obreros de la fábrica militar de artillería, pidió al gobernador que los libertase.

La autoridad gubernativa ofreció atender dicha petición.

ALICANTE

Robo en el tren correo.

Un viajero del tren correo denunció a la benemérita que le habían robado una cartera que contenía una fuerte suma.

Fuó detenido un sujeto llamado Ramón Balaguer, de diez y nueve años, natural de Valencia.

SEVILLA

El artículo 29.

Las noticias oficiales que ha facilitado el gobernador civil sobre la proclamación de candidatos, dicen que en veinticuatro pueblos se han proclamado todos los concejales por el artículo 29.

ALMERIA

Proclamación de candidatos.

En distintos pueblos se han proclamado por el artículo 29: 49 concejales conservadores, 40 liberales, nueve alistas, cuatro ciervistas, cuatro independientes y un reformista.

BARCELONA

Los sucesos de Oner.—Un obrero muerto.—Incendio de una fábrica de queso.—La normalidad del trabajo. Huelga de panaderos y de enfermeros.

Se ha sabido que en el pueblo de Oner (Gerona), el domingo ocurrieron graves sucesos entre dos grupos políticos, resultando tres heridos de arma de fuego.

Un empleado de la fábrica de electricidad de la calle de Mata, estaba examinando un revólver y se le disparó, matando a su compañero Agustín Aura.

Se ha producido un importante incendio en la fábrica de quesos y aceite de Francisco Soler, motivado por la inflamación de la caldera.

Se derrumbaron varios muros, no registrándose desgracias personales.

Las pérdidas son importantes. El gobernador ha manifestado que han entrado a trabajar 5.624 obreros más que el sábado último.

De la provincia también se han recibido varias noticias.

Continúan las gestiones para solucionar la huelga de pilotos marinos.

Una comisión de patronos visitó al gobernador para quejarse de que la Federación patronal les niega las primeras materias por no haber secundado oportunamente el lock-out.

Hoy se han tenido más noticias relativas a prepararse mañana la huelga general de panaderos.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Esta madrugada se ha encontrado en una ventana del casino de la Ramba, un tubo de metal que contenía pólvora y trozos de hojalata.

Fuó transportado al campo de la Bota.

Se ha reanudado el trabajo en las fábricas de curtidos de Badajoz.

Los enfermeros del hospital de Santa Cruz han declarado la huelga de brazos caídos por no querer comer en los mismos platos de los enfermos.

Han sido detenidos cinco huelguistas.

En el Rompeolas celebraron una reunión los obreros, la cual terminó a estacazos, resultando varios heridos.

MAS DE ALICANTE

Sangriento crimen.

En el campo ha sido encontrado el cadáver de Francisco Monresa, de cuarenta años.

Presenta un balazo en el pecho y otro en la cabeza.

Fuó detenido como sospechoso, José Malienda, el cual se ha confesado autor de este crimen.

CADIZ

Las colas en los estancos.

Hoy se despachó tabaco en los estancos, formándose enormes colas.

Se registraron varios incidentes.

EXTRANJERO

PARIS

Sesión parlamentaria.—El horario para 1920-21.

La Cámara de diputados ha aprobado un proyecto de ley fijando el día 15 de Febrero para la fecha del horario de 1920-21, y otro proyecto autorizando al Gobierno para revisar provisionalmente los medios de transporte fluvial.

Fuó elegido Mr. Barthou, presidente de la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de diputados.

El general Castelnau ha sido elegido presidente de la comisión del Ejército, también de la Cámara.

Ministros austriacos. Los ministros de Hacienda y Abastecimientos de Austria llegaron hoy acompañados de seis periodistas y de sus secretarios.

En breve se les oirá por la conferencia de embajadores.

El de los Estados Unidos ha dado una comida en honor de Deschanel, presidente electo de la República.

Las relaciones con Holanda. El «Journal des Debats», dice que no cree que los aliados rompan las relaciones diplomáticas con Holanda.

Los aliados se limitaron a insistir sobre la entrega del káiser, sin formular amenazas.

BERLIN Parlamento económico. Toma cuerpo la idea del parlamento económico.

Según el proyecto, del Consejo del Imperio se formará por 62 industriales, 62 agricultores y 40 comerciantes.

Los banqueros y agentes de seguros, prepararán los proyectos para presentarlos en el Reichstag.

PARIS La revolución de Guatemala. El representante de Guatemala ha desmentido el levantamiento general de aquel país.

Ha dicho que reina absoluta tranquilidad.

MARSELLA Llegada de Clemenceau. Llegó Clemenceau, recibiendo las autoridades y una enorme muchedumbre, que le aclamó delirantemente.

Se trasladó a bordo del «Lotus», almorzando luego en tierra.

A las cuatro y veinte minutos se hizo a la mar el «Lotus».

BASILEA Las operaciones en la frontera rusa-china.—Sus pérdidas.—Un armisticio.

Comunican de Berlín que se han suspendido las operaciones militares en la frontera rusa-china, a virtud de un armisticio por dos horas, concertado entre los representantes ingleses y rusos, para permitir el paso del primer convoy de mercancías, con destino a Rusia.

BERLIN La evacuación del Alta Silesia. El sábado quedó completamente evacuada el Alta Silesia, ocupándola por la tarde las fuerzas aliadas.

La Prensa polaca dice que el ministro de Justicia pide se le entreguen los 375 oficiales que mandaban las tropas de ocupación de la Silesia.

BERNA Discurso del presidente de la confederación helvética.—La neutralidad perpetua.

El presidente de la Confederación helvética, habló ante la asamblea federal sobre la neutralidad perpetua explicando los efectos de esta, que son:

1. Suiza, que no toma parte en guerra alguna, a pesar de no estipularlo el pacto de las naciones, está dispuesta a los sacrificios que sean posibles para defender la integridad de su territorio.

2. No permitirá el paso ni penetración de ninguna fuerza por su territorio.

3. Esta es la neutralidad que necesita el pueblo suizo.

Manifestó que la nota de la Entente sobre esta cuestión, no ha causado decepción al consejo y tiene amplia confianza en la amistad de las potencias y en el comité ejecutivo de la Sociedad de las naciones, de que de esa neutralidad depende la entrada de Suiza en la Liga de las naciones, creyendo que no la será indiferente que entre Suiza en la sociedad internacional.

BASILEA La entrega de los culpables de la guerra.

Dicen de Berlín que reina una gran agitación en Alemania por la pretendida entrega de los culpables.

Los ánimos están excitadísimos, por lo que se considera un ensañamiento, como se ha notado con los recientes mítines de Magdeburgo y Dresde, donde, en tonos enérgicos, se excitó a oponerse por todos los medios a la entrega.

VIENA La huelga de médicos. Los médicos han aplazado hasta Mayo, la huelga anunciada para hoy, otorgando ese plazo al Gobierno para que estudie y resuelva sus reivindicaciones.

ROMA Indulto general. Un periódico dice que en Consejo de Ministros se ha aprobado el proyecto de concesión de un indulto general por los últimos sucesos revolucionarios.

Dicho proyecto será sometido al Parlamento.

MEQUINEZ La catástrofe aviatoria. Un aeroplano de la sección militar francesa se ha incendiado cuando volaba a gran altura.

Murieron el piloto y el mecánico. El suceso ocurrió a tres kilómetros del último puesto avanzado.

Unos soldados de este salieron a auxiliares, pero fueron acacados por los cañoneros rebeldes.

Resultaron heridos gravemente dos soldados y un indígena de la mehalla adicta.

RIVERA

¡Interesa a todos! J. CAMPOS, Médico Ortopédico. Montora, 38, principales.-Madrid. Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño). Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales. Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA). Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento). Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo. Como propaganda: Notable Braguero España, 30 pesetas. Excelente Faja España, 30 pesetas. En Salamanca, Droguería de Aureliano Bajo, Quintana, 8 (junto a Teléfonos Interurbanos).

ACADEMIA DE MUSICA Dirigida por D. Vicente Terol Gandía, Música Mayor del Regimiento Infantería La Victoria N.º 76. Clases de Solfeo, Harmonía, Contrapunto y fuga, Composición, Instrumentación para banda y orquesta, Formas musicales, Historia de la Música, etc., etc. Clases de Piano, Flauta, Violoncello y demás instrumentos de cuerda y viento. Preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Músicos Mayores del Ejército. Quintana, 9, segundo.

CALLOS El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido. Nunca triunfará en los negocios. El Unguento Mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extra en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Díez, Arrabal del Puente, 2. PIELS DE MONTERIA curtido especial, se compran partidas. Fábrica Radium, Antonio López, 38. — MADRID. AVISOS: PELETERIA LAZARO, ESPARTEROS, 4. Academia central

SABAÑONES sólo se curan con Sabañol X1 y X2 X1, para los no ulcerados. X2, para los ulcerados. Curación inmediata aun en los casos más rebeldes. FRASCO 1.50 pesetas.—De venta Casa BOYER, Plaza Mayor, 1 y ZAMORA, 1 SALAMANCA

Mucho dinero para usted...!! Le supondrá el reparar por sí MISMO o su mecánico las CAMARAS de su automóvil o motocicleta. Puede hacerlo en su casa, en la CARRETERA, en cualquier parte donde se origine necesidad de ello. El fumar un pitillo le invertirá más tiempo. Garantizamos la perfección del trabajo PUEDE HACERLO UN NIÑO Seremos gustosos en facilitarle los detalles que precise. Contra recibo de pesetas 65, remitimos a usted, franco de porte, nuestro equipo patentado. Dirigirse a FLAVIANO DE LA HOZ — SAN TORCUATO, 40 — ZAMORA

Bajó el precio del calzado Por comprar grandes existencias de caballero, señora y niños, puede vender muy baratas todas las clases la gran zapatería. EL PORVENIR Rúa, 21, esquina calle de los Corrales-Salamanca ACEITES Y GRASAS ANTONIO PEDRA VALLS Lubrificantes para la industria. Especiales para automóviles y máquinas en general. Aceites de orujo para la fabricación de jabones. Correas de cuero estirado. Balatas y pelo camello. Almacenes: Alberto Aguilera, 31, teléfonos 930 J y 1.023 J.-MADRID. Representante en Salamanca: D. Eduardo Ruiz, Pérez Oliva, 5

Alumbrado eléctrico de pueblos Estudios de saltos de agua, instalación de turbinas, construcción de transformadores, reparación de máquinas. HILARIO BLANCH. — MADRID Oficinas: Augusto Figueroa, 11 y 13. — Taller: Santa Lucía 1,